

# EL GENTILINELA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: Jesús García y García

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, pago adelantado. . . . .	0,50
Trimestre, íd. . . . .	1,50
Número atrasado. . . . .	0,15
Fuera, trimestre. . . . .	1,50

Se reciben originales firmados; no se responde de ellos ni se devuelven.

Año II. Núm. 4.

Toledo 24 de Enero de 1913

## ADMINISTRACIÓN

En la imprenta de Ramírez, Tendillas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Reclamos y anuncios á precios muy ventajosos.

## ASUNTOS PROPIOS

### Hacia la Asociación

Quizá sea yo el menos llamado á intervenir en esta cuestión, pero jamás quiero aparecer como descortés ante el requerimiento que en el número del lunes hace *El Eco Toledano* por pluma de su competente é ilustrado director señor Alvarez Uceda.

Como él entiendo yo, que nadie antes que el decano de la prensa toledana, Sr. Garcés, es el que debe de poner su aptitud pasiva, en un asunto que como digo, es de los que merecen los honores de «propios» para los periódicos y periodistas de Toledo.

Nuevo en estas lides, nada tiene de extraño que aparezca retraído de hacer consideraciones acerca de la larga historia de este proceso.

Sólo sí he de hacer pública mi protesta de, que, en cuanto sea preciso estoy al lado de la idea de constituir aquí, fuerte, numerosa y potente la Asociación de la prensa.

Si lo tantas veces intentado ha tenido que fracasar por falta de... ambiente, quizá no por eso hemos de sepultar entre los escombros del indiferentismo una idea, cuyo desarrollo y realización á todos por igual nos interesa.

Mi voto de confianza es para el decano, haga él lo que su reconocida é insustituible autoridad le aconseje.

Y con respecto á lo dicho por el señor Alvarez, las columnas de este semanario y mi insignificante personalidad siempre estarán al servicio de una causa tan noble como necesaria, de constituir en Toledo la Asociación, que desde hace tantos años vienen buscando periodistas viejos de esta localidad.

Jesús García

### Síntomas seísmicos en la política

Con motivo de las próximas elecciones provinciales nótase ya cierta animación en las tertulias de los casinos y cafés en las que se oyen cosas caprichosamente adaptables á todos los gustos.

Nosotros que por nuestra independencia juzgamos siempre la cosa pública de una manera distinta á la que por lo general la juzgan los que esperan algo de ella, tememos hoy resbalar la pluma sobre el papel seguros que nuestro criterio no ha de coincidir con los que no gozando de esa independencia que antes apuntábamos, se mueven y solozan en una *libertad democrática* de que hoy se hace gala.

Tal es nuestro juicio sobre la actual situación política, no solamente de nuestra capital si que también del resto de la Nación, que la consideramos hoy una tan antigua como enorme arca cerrada en la que los que están en ella aprisionados no dánse cuenta de las fuertes conmociones internas, que los que estamos por fuera los oímos en desordenado tropel sintiendo muy próxima la gran explosión, no pudiendo calcular á donde podrán ser lanzadas las astillas de tan *preciado cajón*.

Desde luego que nos tiene completamente sin cuidado, las antiguallas, cascotes ó cachivaches que la referida arca pueda encerrar, pero de todos modos bueno es ir previniendo á la

gente que de estas cosas no gusta, para que antes que las sacudidas seísmicas se vayan acrecentando y la explosión sea un hecho, pueda prevenirse por los medios que tenga más apropiados en evitación que en su propio hogar penetren los cascotes de los cachivaches policromos que su tan ardorosa arca aprisiona. Nosotros sentiríamos, no solo un astillón sino la más insignificante astillita que se nos inerustara en nuestra curtida piel, para lo cual, desde luego, procuraremos ponernos á cubierto.

Alerta

## OPTIMISMO

Precioso relicario de glorias, desventuras y reveses es la Historia y es además una hada gentil que ilumina con resplandeciente fulgor la lejanía, deleitándose seguramente en proyectar la claridad de su luz sobre los hechos que van adquiriendo la delicada morbidez del aterciopelado musgo; rodea de densa é impenetrable obscuridad lo inmediato, lo próximo y lo cercano y envuelve el promedio en la indecisa penumbra de un crepúsculo vespertino.

Los hechos lejanos como el vino viejo contra más, el tiempo rueda, son más agradables de gustar, porque en los primeros la pátina del tiempo equivale á la madurez y jugo de los frutos en sazón y en los segundos con el rodar de los años ha de ser su liberación más sabrosa y exquisita.

Y así es como la dama historia comete grandes yerros y graves injusticias con los hombres del día, por lo cual no es de extrañar que reprochando ingraticudes de la historia en el presente una pluma peregrina—aún cuando nos sirva de cuando en vez substanciosos manjares lúbricos—la de Rafael López de Haro nos haya advertido en su inspirada crónica del «Liberal» que «Va á hacer un año que España pasó por uno de los mayores sonrojos».

Su crónica es un fino escalpelo que descarna nuestro olvido y sentimientos la angustia y el resquemor doloroso de una justa acusación que recae sobre nuestra idiosincrasia especial.

Acusación que alcanza por igual á todas las provincias de España por que para todas ellas el luminoso y mágico estro de Galdós ha cincelado páginas gloriosas—que el tiempo verterá en las antologías de nuestras letras patrias—y en las cuales canta su grandeza ó deplora su desgracia con un lirismo de fanática admiración.

Aún cuando la caprichosa historia abandone el presente con toda la escoria de la difamación y sea en el pretérito cuando purifica los hechos en el crisól de una crítica reflexiva é inexorable, un pequeño esfuerzo de nuestra voluntad invertirá los términos y nos procurará por esta vez la inefable satisfacción de haber contribuido á otorgar su justo y merecido galardón al Homero español del siglo XX.

La ciudad en que «Angel Guerra» transformó su revolucionarismo en erotismo místico no sentirá entonces la angustia y el resquemor doloroso de una justa acusación....

R. Albiñana Folgado

Fiestas próximas

Ligeras observaciones

Próximos los días en que el desenfundado Momo ha de presidir las paganas fiestas carnestolendas, séanos permitido el que hagamos algunas observaciones que pudieran servir para que al presente el Carnaval sea celebrado en Toledo cual corresponde á una población culta.

Sabido es que las Ordenanzas municipales de la ciudad encierran prescripciones harto beneficiosas para el mantenimiento del orden y las buenas costumbres, que el Alcalde hace recor-

dar al vecindario por medio de bandos publicados al efecto.

Las autoridades de la Capital de la Nación, desde hace pocos años á esta parte, vienen prohibiendo el que las máscaras arrojen sobre el transeunte serpentinas y confetti, sobre todo en diversidad de colores, por entender que en su mayoría es recogido en teatros y salones, causando con ello poco favor á la higiene y salubridad pública.

Es aquí costumbre añeja llegados que son los días en que le es permitido al hombre cruzar por calles y plazas oculto el rostro con antifaz, hacer uso de un lenguaje poco ajustado á la moral y las buenas costumbres, llegando en muchos casos hasta el insulto personal y siendo base para que la crónica negra tenga que registrar incidentes que fácilmente pudieran evitarse con la adopción de medidas enérgicas que pusieran coto á tales hechos en bien del buen nombre de Toledo.

Muchos también salen á la calle armados de sendos palos, cansando el terror de los chicos que discurren por la vía pública, sin que tan salvajes diversiones encuentren explicación en una capital de provincia y á las puertas de la Corte; hechos que de igual manera encontrarían corrección con un poco de celo y energía por parte de las autoridades.

Con respecto á los bailes aunque por este año el Ayuntamiento ha suprimido los públicos en Rojas, también hemos de recomendar á las sociedades que al Coliseo asistan, que la vigilancia en ellos sea extremada, pues á ello obligan los desusados desmanes que siempre tienen campo en estas fiestas, perjudicando en alto grado la conservación del edificio creado para otros fines más elevados que los que pueden producir los bailes de máscaras; creemos que esto se corregiría en gran parte, con la dictadura de disposiciones que prohibiesen en absoluto la subida del público á las galerías del coliseo durante la celebración de los bailes, castigando á los que contraviniesen las previas disposiciones.

Vean, pues, los que llamados están á ello, los medios más adecuados á conseguir que el Carnaval de 1913 en Toledo sea celebrado con el mayor orden y que este pueda ser el principio de una regeneración de estas anuales fiestas, dignas por tanto de una capital como la nuestra y no se asemejen á las de un villorrio incivilizado como hasta aquí viene sucediendo.

¿Asociación disuelta?

Rumores que hasta nosotros llegan, dan á entender que la Asociación de mi-

siones pedagógicas de Toledo, ha terminado como el célebre rosario de la Aurora.

Aquellos entusiasmos, aquellos incansables trabajos de los que á costa del presupuesto viajaban y sin otro papel que el de comparsas, tomaban parte en las conferencias de los pueblos, cuando ha sido llegada—al decir de los rumores—la hora de rascarse el bolsillo en beneficio de la enseñanza popular, se han llamado á andana y guardado el concurso tan decidido que ofrecieron al iniciador de la Asociación Sr. Chacón.

«Una cosa es predicar y otra...» huelgan por tanto los comentarios.

¿Qué dirán á esto los que siempre creyeron en la ineficacia de estas misiones?

LAS QUINTAS

REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE SERVICIO

El Gobierno civil de la provincia acaba de publicar una circular en la que dá á conocer un telegrama del Capitán General de la primera región dimanante de una Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 19 del actual.

Dicha Real orden dispone que el plazo para acogerse á los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas termina, con arreglo á la ley, antes del sorteo, que es el tercer domingo de Febrero próximo, siendo por tanto improrrogable aquél y no disfrutando de dichos beneficios los mozos alistados en el reemplazo actual que en dicho tiempo no se hayan acogido á ellos.

El Ministerio ruega que expresada disposición tenga la mayor publicidad posible, por lo que, creemos de utilidad é interés dar cuenta de aquella á nuestros lectores, por si entre estos hubiere algún interesado en el asunto.

COSAS DEL MUNICIPIO

¿CUANDO SE CUMPLEN LOS ACUERDOS?...

Contéstelo quien deba y pueda.

Hace algunos meses que el Ayuntamiento de la capital tomó el acuerdo de colocar una lápida conmemorativa de la gloriosa muerte en el campo de batalla del toledano y bizarro Capitán de Infantería D. Julián Morales y Morales en la fachada de la casa donde nuestro héroe naciera, á cuyo acto de descubrirla habrá de concurrir la Corporación municipal bajo mazas; y esta es la hora que nada que sepamos se ha hecho para cumplir el acuerdo de referencia.

A los pocos días de ocurrir el vil como execrable asesinato del nunca bastante llorado Presidente del Consejo de

Ministros Sr. Canalejas, el Concejal señor Rodríguez Urosa presentó al concejo una moción, que fué aprobada, en la que se proponía cambiar el nombre de la calle del Comercio por el del ilustre demócrata, celebrar una velada ó sesión extraordinaria necrológica en memoria de aquél y efectuar después una manifestación pública que el Ayuntamiento encabezase para hacer entrega al Gobernador civil de un mensaje de protesta del pueblo de Toledo por el brutal asesinato, y tampoco se ha hecho una jota por cumplir estos acuerdos.

En fin, no ha menester comentarios, son «cosas del municipio» y basta con preguntar: ¿Cuándo se cumplen los acuerdos?

**Continuando una investigación**

Atendiendo á las indicaciones que el querido colega de alta estatura, barba poblada, enjuto de cara y de temperamento nervioso me hizo la anterior semana, la noche en que por mí fué sorprendido en la inofensiva tertulia del vino y el cigarro, y á la que á diario concurre á una tienda por demás popular en Toledo, por ser punto de reunión de muchos de los que emborronamos buartillas para los periódicos, llevo unos días que no hago más que husmear por entre los muros de los felatos de consumos.

¡Bien dijo mi antiguo compañero! La empresa encargada de cobrar el impuesto del registro y el pincho, cual los frailes de la Merced gasta unos hábitos con mangas tan anchas que en cada una de ellas le coje una catedral.

Aquello, caros lectores, es un verdadero abuso.

Por las mañanas concéntranse los lecheros, cargueros etc., etc., á las puertas de los felatos; allí aguardan turno para aforar, que en ocasiones es de larga duración, estropeando por tanto las mejores horas de venta, se les cobra con arreglo á tarifas y vamos viviendo, por que saliendo de la caja todo fondo no se admiten reclamaciones.

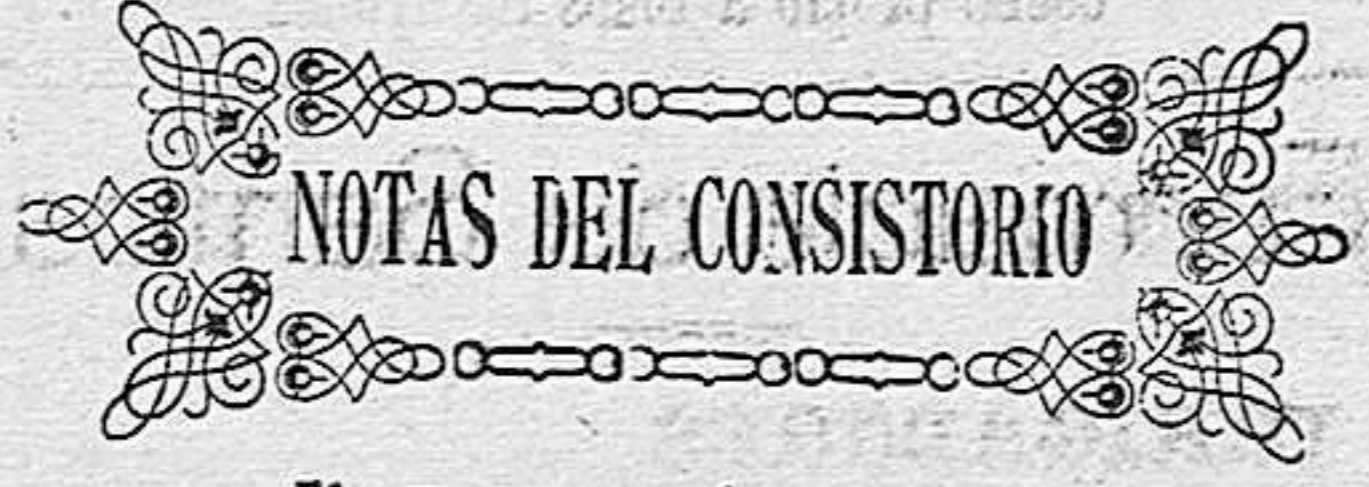
Otras veces se cobran artículos libres de todo impuesto sobre su introducción, pero en la papeleta correspondiente se hace constar que el artículo por el cual se paga es distinto al introducido y tampoco ha lugar á reclamaciones.

Bien es verdad que es lo que la empresa dice: De algún modo hay que sacar los miles de duros que ingresa en el Ayuntamiento.

Mi investigación vá resultando por demás curiosa, y si no tuviera que lidiar con la carencia de espacio, ampliaría datos que conservo ya para dar cuenta de mi astucioso trabajo.

La empresa de consumos, se está poniendo las botas, el Ayuntamiento no trata ni de molestarla, por que recuerda aquellas frases de Zorilla, puestas en boca de su célebre Tencrío. «con oro nada hay que falle», pero ha de darles guerra

*El Duende del Miradero.*



**El año es para los contratistas**

Las sesiones que en lo que de año llevamos se han celebrado, van pasando sin graves acontecimientos, por que los debates son cortos y en los asuntos los concejales en un período de verdadera concordia, van igualmente ultimando los pleitos á su sanción confiados

El año, hasta la presente, es para los contratistas de servicios y empresarios de nuestro coliseo.

En aserto de lo que digo, claramente puede comprobarse con lo que viene haciéndose en el servicio de limpieza pública, pues el nuevo contratista se ha olvidado de las condiciones de contrato y sigue ejecutándose en las que se hacía el año precedente, con los mismos carros, las mismas carretillas, las mismas escobas y en fin todo lo mismo que estaba, saliendo por tanto beneficiado el contratista por que por el servicio viene cobrando unos cuantos de cientos de pesetas más. Y á pesar de ello los sucesores de mi amo y señor ven impasibles la cuestión.

Otros contratistas, también marchan á gusto en el machito y nada hacen por cumplir sus compromisos.

Al empresario del Teatro de Rojas, accediendo á su petición, aun que después quiere imitar al popular personaje de *La Patá de Cabrá, renunciando generosamente á la mano de Doña Leonor*, piensan los ilustres varones otorgar una indemnización de 4.000 pesetas por los perjuicios que con motivo de la clausura del coliseo se le irrogaron. Asunto por el que todos están interesados, pues todo queda reducido á cuestión de forma, que yo no encuentro sin llegar á una extralimitación legal, aunque por ahora ha quedado en suspenso hasta el mes de Octubre.

¿Recuerdan por ventura esos compasivos ediles, si en casos análogos se hizo otro tanto con anteriores empresas? ¡Hay que ser justos, nobles varones!... ¡Pensar en ampliar el tiempo de contrato, cerrado por escritura pública! ¡Pensar en rebajar el tipo estipulado por función!... El sentido común se impone y destierra estos fantasmas.

Nada, que hasta la hora en que facilito estas notas á las cajas de imprenta, el año va siendo para los contratistas de servicios y negocios municipales.

¡4.000 pesetas de indemnización, por una semana de clausura del Teatro!... ¡Otros miles de pesetas más que el año precedente por realizar el servicio de limpieza pública, en las mismas condiciones que se venía haciendo!...

¡Qué diría mi amo y señor si pudiera volver á la vida!

*El Gonfalonero de Padilla.*

**NOTICIAS**

El Sr. Cano, presidente de la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, es el encargado de hacer y deshacer en lo de los bailes de Carnaval, en el Teatro de Rojas.

Reconocida la competencia de este concejal para organizar fiestas es de esperar que este año los bailes sean muchos y elegantes.

Se nos dice que hasta ahora se dá por seguro la celebración de tres por el Centro de Artistas: uno por el Casino de Toledo; otro por la sociedad *Echegaray*; dos por la Asociación de Dependientes de comercio, otro por la sociedad de peluqueros y barberos *El Persamiento*; otro por la *Casa del Pueblo*; en fin que que esto vá á ser *El disloque*.

El tiempo pasa; los ejercicios se suceden, el capítulo de obras del Ayuntamiento está intacto; pero también sigue sin arreglar el pretil de las Carreras.

¡Por Dios, Sr. Villarreal! ¡Por Dios, Sr. Martín Cleto! ¡Por Dios, Sr. De la Cuerdal! ¡Por Dios Sr. Arcall que esto es más interesante que hacerse el remolón en un informe de presupuestos, enmudecer en las sesiones, asentir á lo que Moraleda dice y lucir flamante frac de rico paño de lujosa sastrería en las procesiones y actos oficiales del municipio.

Señor Pérez Lucía: De antiguo conocemos su competencia en el cargo, sabemos que es Ud. insustituible en la posesión del bastón que empuña, y por eso le rogamos, atienda una demanda, que sin duda no ha leído en diferentes periódicos toledanos.

Todos los martes, en la calle de Santa Fé, se celebra el mercado pecuario, en lugar de hacerse en el sitio que se tiene designado.

Esto constituye un grave peligro para los niños de la vecindad.

¡Sr. Lucía, procure que esto no ocurra!

Se encuentra gravemente enfermo el respetable señor D. Gabriel Guerra, padre de nuestro querido amigo, el Dean de nuestra Catedral, D. Ramón Guerra y Cortés.

Vivamente deseamos su pronta mejoría.

EL CENTINELA prepara una sorpresa para el número próximo á sus lectores, que fácilmente les proporcionará unas horas de expansión en los próximos Carnavales.

Correspondiendo al saludo que á la prensa local dirige *Zeta* en su último número, primero de su nueva empresa, hemos de corresponder, ratificando lo que en la semana anterior le decíamos.

Larga vida y prosperidades es lo que le deseamos.

**GRAN FABRICA  
DE MAZAPAN Y CONSERVAS**  
DE

**Francisco Martínez**

Especialidad de la casa  
la preparación de los albaricoques  
*Santo Tomé, 17*

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

Alcazar, 7.—Toledo

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

Coche propio á todos los trenes

**LA FAVORITA**

ULTRAMARINOS DE

**Mariano Hernández**

Barrio-Rey, 3 y 5.—Teléfono 231

**TOLEDO**

*Casa especial en Chocolates y Cafés*

COLEGIO-ACADEMIA DE LOS HH. MARISTAS

**Calle del Refugio, 3, Toledo**

Admite alumnos internos y externos.  
Sus programas de enseñanza abrazan:

- 1.º Primera enseñanza graduada.
- 2.º Bachillerato.
- 3.º Preparación para Carreras Militares con la cooperación de Profesores Militares.

**Farmacia de Santos**

**IRRIGADORES**

**TERMOMETROS**

**BRAGUEROS**

**ESPECIFICOS**

PLATA, 23

TOLEDO

Cerería, Librería, Objetos de Escritorio

**M. SAN ROMAN**

Comercio, 16—Toledo—Antigua Funeraria, Sal, 11

Especialidad en coronas fúnebres.

**IMPRESA**

**de Felipe Ramírez y Benito**

IMPRESOR DECANO

**S-TENDILLAS-S**

Esta antigua y acreditada imprenta, fundada en el siglo pasado en Enero de 1879, que posee grandes y elegantes colecciones de letras de todos tamaños, preciosas orlas modernistas de variadas clases y dibujos, como asimismo un elegante santoral, escudos de armas reales y de artes y oficios, con todo lo cual pueden hacerse esmeradas impresiones.

**PRECIOS CON GRAN REBAJA**

Esquelas de defunción, luto superior, á CINCO pesetas 100.

Cien tarjetas, cartulina superior, UNA peseta el 100.

Desde 5.000 prospectos, á 1,25 millar.

Recibos para sociedades ó corporaciones, en papel satinado, haciendo desde 5.000 en adelante, á 1,25 peseta millar.

Resmilla de 500 membretes para oficios, en papel de hilo, 6 pesetas.

Idem resmilla de 500, en papel satinado, 5 pesetas.

Carteles, circulares, facturas y toda clase de modelaciones, á precios baratísimos.